

Abajo esta el Testam^{to} de Maria Lopez de Salazar
 Casa del Senor de Villanueva. Valdivia. I. Montana.

A.T.H.A. - F.E.
 VARONA C 4 N° 14

Esc^{ta} de Particion de bienes, y raron de lo que
 toco, a Fray^{co} Lopez Salazar, como Conjunto de los
 de Ebro, y su mujer de la herencia de Casilda de
 Alud^o Casilda Salto, madre, y Abuela, y de don
 Gabriel de Aludobro, cura de v^{ta} Olalla = Im-
 bentario, y racion simple de los bienes muebles,
 Traicos, adquiridos durante el matrimonio, en-
 tre el Sr^o D^o Marcos Puerz Manrique, y D^{na}
 Casimira Clara de Ocio su segunda mujer,
 y de los de Sr^{ca} Fray^{ca} madre, la primera =
 Particion de los bienes de Clara Lopez de
 Carter, mujer de Miguel Lopez de Salazar,
 y de Baldenoceda, raron de lo que toco, a Juan
 Varavia de Rueda, como Padre de los tal,
 En que se incluye la donacion q^e el Sr^o Simon
 Lopez de Namila B^{do} de Baldenoceda, hizo a sus
 sobrinas Clara, y Maria, hijas de Miguel Lopez
 de Salazar, y Clara Lopez de Carter su mujer =
 Clavulas del testamento, que otorgo el dho, en que
 hace una manda a Maria Lopez de Salazar =
 Testam^{to} desta = Particion de los bienes q^e de
 D^o Juan Varavia de Rueda, y raron de lo que
 toco a D^o Juan su hijo, y de D^{na} Maria Lopez
 de Salazar = Inventario de los bienes de
 esta = Lorecion dada, de mandato del Consejo
 de Villarcayo a Maria Fray^{ca} de la Torre, Curado-
 ra de D^o Juan Varavia de Rueda, hijo del
 Sr^o Juan y Maria Lopez de Salazar, seinos
 de v^{ta} Olalla, del simulo mayorazgo q^e se dio a
 muerte de Miguel Lopez de Salazar y de Baldenoceda
 sustitucion = simple raron de lo q^e estaba a cargo del
 dho, varada de la Particion que da a sus bienes y racion
 con entre sus hijos =

Can^o B.

Seg^o A.

Quad. XIII.

Esc^{ta} de Particion de los bienes, y los que tocan en ella, a Fray^{co}

105
Sopen Barona. Como conjunto de los papeles de la herencia
de Casilda de Huideobro. y Casilda Salto. madre, y Abuela, y del Sr.
Gabriel de Huideobro. cura de v^{ta} Olalla. v^{ta}ha en el al. 7. de Octubre
de 1665. ante Sebastian Luzzilla. Juu Traslado en 20 de octubre
de 1672. ante Vicente Gomez Luzzilla = Inventario, y simplesta-
cion de los bienes muebles, y raices, adquiridos durante el matri-
monio, del d^{no} d^{no} Martin Ruiz Manrique. con d^{na} Casimira Clara
de Cio. segunda mujer. y de los de la primera d^{na} Fran^{ca} Madrazo,
v^{ta}ha en v^{ta} Olalla a 20 de mayo de 1672. ante Alonso Diaz
de Tudanca = Particion de los bienes de Clara Sopen de Carre. mu-
ger. que fue de Miguel Sopen de Valaraz. 1^o de Maldenoceda.
con rason de lo que toco a Juan Varavia de Rueda. como Padre
de uno tal. v^{ta}ha en el al. 8. de D^{re} de 1676. ante Diego de
Ace = En que se incluye una donacion que el d^{no} Simon do-
per de Ramila. 13^o de Maldenoceda. hizo a su mujer Clara
Juana, hija de Miguel Sopen de Valaraz. y Clara Sopen de Car-
re su mujer. de diferentes bienes aui muebles, y raices, que
recupran ella. v^{ta}ha en d^{no} Maldenoceda. al. 8 de Agosto de 1664.
ante Sebastian Luzzilla = Causulas simples del Codigo
del d^{no} Sr. Simon Sopen. En que manda a Maria Sopen sala-
zar. su esposa antes d^{na}. una casa nueva, y clava Sopen. su her-
mana en el caserío, don^o obrera, en termino de Maldenoceda a do dicen
las cartas = Otro mas abajo de los obreros = una hered. de
cinco celemines de sembr. = Testam^{to} que otorgo la d^{na} Maria do-
per de Valaraz. en que despues de su ultima voluntad, y fundacion
de una misa perpetua en d^{no} Maldenoceda. que cargo v^{ta} en
el caserío en el. Inventario aui d^{no} Juan Varavia de Rueda. 1^o de
v^{ta} heredero. v^{ta}ha en v^{ta} Olalla al. de Junio de 1685. ante
Alonso Diaz de Tudanca = Particion de los bienes que de d^{na}
Juan Varavia de Rueda. con rason de lo que toco a d^{na} Juan
v^{ta} hijo. y de los de d^{na} Maria Sopen Salazar. v^{ta}ha en Puenteana
a 2. de Sep^{re} de 1704. ante Juan Fran^{co} de S^{ta} Martin = In-
ventario de los bienes de d^{na} Maria Sopen de Valaraz.
v^{ta}ha en Poblacion. al. 8. de Junio de 1685. ante Alonso Diaz
de Tudanca = Particion dada de mandato del confesor del

Villarcayo, a Maria Frâz dela torre, Curadora de D^o Juan Sarr-
ria de Sueda, hijo de otro Juan, y de Maria Lopez de Salazar
vecinos de Sta Olla, del Concello maiorazgo, quedaco por muerte
de Miguel Lopez de Salazar, su Abuelo, vecino de Valdenoceda, su
fra en el a3. de Julio del 704. ante Juan Antonio Varavia de Sue-
da = Simple Baron. de lo que ha estado ael Cargo, del Citado
Miguel Lopez, y Clara Lopez su hija, para dar a D^o Juan de Val-
ravia, su Nieto, hijo respectivo, su fra en Valdenoceda, a 30.
de Octubre del 704.